



UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ
Universidad del Estado

COMUNICADO INSTITUCIONAL N° 3

Ante los acontecimientos de emergencia sanitaria ocurridos a nivel nacional y con la finalidad de prevenir el avance del Coronavirus (COVID-19), la Universidad de Tarapacá, informa a la comunidad universitaria que **a contar de hoy día Lunes 16 de Marzo y por los próximos 14 días, se informan las siguientes medidas,** para Casa Central y Sede Esmeralda.

La Universidad informa que se suspenden:

- 1) Todas las actividades docentes presenciales en pregrado y postgrado.
- 2) Las actividades que signifiquen reunir a más de 5 personas, como reuniones, talleres, conferencias, charlas entre otras.
- 3) Todo viaje de representación al territorio nacional y extranjero de directivos académicos y funcionarios, así como recepción de visitas de otras regiones o países.

Además, en consonancia con lo establecido en la orden de servicio N° 50 de la Contraloría General de la República en su artículo N° 2, la Universidad informa:

“Podrán trabajar en modalidad flexible los funcionarios y funcionarias que habiéndolo solicitado a su jefatura directa, hayan sido autorizadas por la misma y, en especial, quienes se encuentren en alguno de los siguientes supuestos:

- a) Haber regresado en los últimos 14 días corridos de un país extranjero.
- b) Ser inmunodeprimido o vivir con una persona que lo sea.
- c) Tener 70 años o más.
- d) Estar embarazada.”.

Estaremos informando por los canales institucionales respectivos acerca de los cursos de acción posteriores que le permitan a la Universidad resguardar la salud e integridad de los miembros de su comunidad, dada la magnitud de la crisis sanitaria que vivimos y que tiene alcance e impacto global.

Dirección de Extensión y Vinculación con el Medio

Arica, 15 de Marzo de 2020.